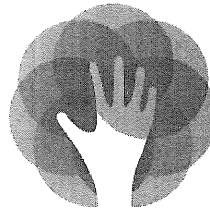


COOFAM

DE LA MANO CON NUESTRA GENTE



Nit. 900312766-7

**ELECCIÓN DE DELEGADOS
COOPERATIVA MULTIACTIVA FAMILIAR COOFAM
PERIODO 2025 - 2028
ACTA DE LA COMISIÓN DE ESCRUTINIOS**

En cumplimiento con lo estipulado en el Decreto 962 de 2018, al Artículo 29 de la Ley 79 de 1988, de Artículo 32 del Decreto Ley 1481 de 1989, y en especial al Artículo 38 del estatuto de la Cooperativa Coofam. El Consejo de Administración estableció en el REGLAMENTO PARA LA POSTULACIÓN Y ELECCIÓN DE DELEGADOS donde se señaló los procedimientos, requisitos y criterios generales establecidos en la ley y el estatuto, para elegir delegados a la Asamblea General de Delegados para el periodo 2025-2028, con el cual y según lo establecido en el artículo No. 8 del reglamento, se elegirán 30 delegados principales y 5 suplentes.

En cumplimiento de lo establecido en el reglamento, el día 7 de diciembre de 2024 siendo las 12.00 m, se realizó el cierre de las votaciones y se procedió a recoger las urnas que se habían dispuesto para tal fin en las instalaciones de la empresa Inversiones Línea Social sede centro y sede sur, empresa con la cual la Cooperativa Coofam tiene convenio vigente. De esta manera Coofam garantizó a todos los asociados que pudiesen ejercer su derecho al voto.

Surtido el proceso de recolección de las urnas, la comisión de escrutinios dio inicio al proceso de revisión y conteo de los votos en el auditorio de la Cooperativa Coofam, siendo la 8:05 am, para efectos del acta, Comisión Central de Escrutinios nombra secretario al señor Alexander Mestra Díaz, quien actuará como secretario.

Seguidamente realiza proceso de conteo de los votos de acuerdo estrictamente a lo establecido en el artículo No. 9 del reglamento para postulación y elección, que reza: "ARTÍCULO 9°. Sistema de Elección. - Para la elección de los Delegados se aplicará el sistema plurinominal, en el cual, cada asociado emitirá su voto por uno de los asociados postulados que cumplieron los requisitos y fueron definidos hábiles, según establece el Artículo 4° de este Acuerdo. Los asociados elegidos Delegados, serán los que mayor cantidad de votos obtengan en orden descendente hasta ocupar el número total de Delegados. El voto de cada asociado para elegir los Delegados se realizará por medio de boleta o tarjeta electoral donde será registrado el nombre de los asociados postulados a Delegado, deberá marcar con X por el cual se desea votar y depositar en la urna dispuesta en la oficina para tal fin.

A handwritten signature in black ink, appearing to be the name 'Alexander Mestra Díaz', written in a cursive style.

También podrá ejercer el voto enviando un correo a la dirección cooperativacoofam@hotmail.com identificándose claramente (nombre completo y numero de cedula) como asociado, y manifestando por cual delegado realiza el voto", y realizado el proceso, los resultados son los presentados en la siguiente tabla:

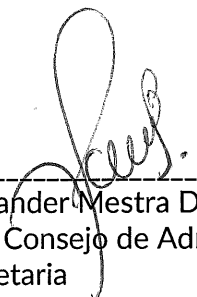
NO.	C.C. O NIT	ASOCIADO	VOTOS	RESULTADO	CARGO
32	1073815148	TAWIL DÍAZ JULIO CESAR	43	ELECTO DELEGADO	PRINCIPAL
15	10934077	MARTÍNEZ SÁNCHEZ ÁNGEL MARIO	24	ELECTO DELEGADO	PRINCIPAL
28	34967421	SÁNCHEZ BARRETO PATRICIA	23	ELECTO DELEGADO	PRINCIPAL
17	7382814	MESTRA DÍAZ ALEXANDER JACOB	22	ELECTO DELEGADO	PRINCIPAL
23	32255695	PÉREZ SÁNCHEZ BIANCA DINORA	22	ELECTO DELEGADO	PRINCIPAL
10	1073818594	DÍAZ SÁNCHEZ DIEGO FERNANDO	18	ELECTO DELEGADO	PRINCIPAL
19	1068429051	ORTIZ MARTÍNEZ MATTEO A.	17	ELECTO DELEGADO	PRINCIPAL
16	50927547	MARTÍNEZ SÁNCHEZ MARGOTH SOFÍA	14	ELECTO DELEGADO	PRINCIPAL
20	11032499	PALACIO TORDECILLA MANUEL EMIRO	14	ELECTO DELEGADO	PRINCIPAL
11	1067932491	GONZÁLEZ HERNÁNDEZ RAQUEL LUCIA	13	ELECTO DELEGADO	PRINCIPAL
25	6867289	PITALÚA PINEDA EUBERTO	13	ELECTO DELEGADO	PRINCIPAL
1	1067928593	ACOSTA SÁNCHEZ GUSTAVO ADOLFO	10	ELECTO DELEGADO	PRINCIPAL
8	64478617	BENÍTEZ BALDOVINO BETANIA PAOLA	9	ELECTO DELEGADO	PRINCIPAL
27	34959886	SÁNCHEZ BARRETO HERMELINDA	9	ELECTO DELEGADO	PRINCIPAL
2	30669300	ALEAN HERNÁNDEZ PETRONA	8	ELECTO DELEGADO	PRINCIPAL
22	1069486380	PÉREZ CAMAÑO MARÍA ANTONIA	8	ELECTO DELEGADO	PRINCIPAL
29	1063168661	SÁNCHEZ GONZÁLEZ JOSÉ DAVID	8	ELECTO DELEGADO	PRINCIPAL
14	78702393	MARTÍNEZ ORTEGA CARLOS ALBERTO	7	ELECTO DELEGADO	PRINCIPAL
30	86070601	SANTIAGO MORA EDWIN LEONARDO	7	ELECTO DELEGADO	PRINCIPAL
5	6818230	ARROYO CONTRERAS DIGNO RAFAEL	6	ELECTO DELEGADO	PRINCIPAL
13	78710512	MACEA MALLUK ROGER ENRIQUE	6	ELECTO DELEGADO	PRINCIPAL
21	79949918	PEÑA DÍAZ JULIO MARIO	6	ELECTO DELEGADO	PRINCIPAL
3	70501925	ALZATE LEGARDA GABRIEL	5	ELECTO DELEGADO	PRINCIPAL
4	15683758	ANAYA MORENO JULIO FERNANDO	5	ELECTO DELEGADO	PRINCIPAL
6	64541303	BARRETO AGUAS CARMEN EDITH	5	ELECTO DELEGADO	PRINCIPAL
18	50910283	OLASCOAGA ZULUAGA JISLAINE CECILIA	5	ELECTO DELEGADO	PRINCIPAL
24	43267713	PÉREZ SÁNCHEZ LUZ KARIME	5	ELECTO DELEGADO	PRINCIPAL
7	1067925969	BARRIOS HUMÁNEZ VANESSA ANDREA	4	ELECTO DELEGADO	PRINCIPAL
12	1233338164	LÓPEZ GALEANO ANDRÉS FELIPE	4	ELECTO DELEGADO	PRINCIPAL
31	1071349637	SOTO OSORIO SIXTO SAÚL	4	ELECTO DELEGADO	PRINCIPAL
26	78021515	PUCHE ROJAS EDUARDO ENRIQUE	3	ELECTO DELEGADO	SUPLENTE
9	34563534	BULA SÁENZ ANA JUDITH	1	ELECTO DELEGADO	SUPLENTE
VOTO EN BLANCO			5		
TOTAL, VOTOS			353		

En la cooperativa Coofam a la fecha de las elecciones de delegados, se encontraban habilitados para votar 917 asociados, de los cuales 353 asociados que representan el 38,5% ejercieron su derecho al voto.

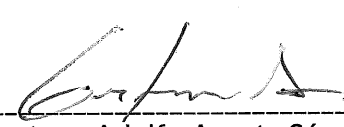
La Comisión Central de Escrutinios luego de haber realizado el conteo y la verificación de los resultados de las elecciones a delegados Coofam para el periodo 2025 - 2028, los cuales están claramente plasmados en esta acta, habiendo cumplido responsablemente con su deber.

Se levanta la sesión y en constancia de lo revisado y lo actuado, firman todos los integrantes de la Comisión Central de Escrutinios siendo las 9,30 am., del día 09 de diciembre de 2024.

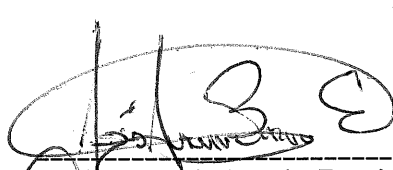
Quienes firman,



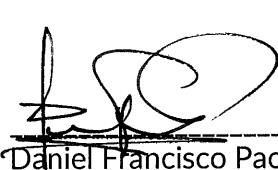
Alexander Mestra Díaz
Rep. Consejo de Administración
Secretaria



Gustavo Adolfo Acosta Sánchez
Rep. Junta de Vigilancia



Jesús Antonio Berrio Escobar
Revisor Fiscal



Daniel Francisco Pacheco Peroza
Gerente Coofam

